de la ley de la moneda de plata, á la cual habia añadido hizo cristiano por el año 185, y fué desde entonces uno de Cómodo hasta treinta por ciento de aleacion. Severo la aumentó hasta un cincuenta ó sesenta por ciento; pero entonces, del cristianismo. Además de su excelente « Apologético de á principios del siglo III, nadie sospechaba la confusion mo- la religion cristiana,» escrito en el año 199, dió á luz varios netaria que habia de sobrevenir en el último tercio del mismo siglo.

la energía é inteligencia del gobierno de Severo y el estudio que habia hecho de este ramo, sino el auxilio que en él le rigos y fieles que para librarse del martirio compraban con prestaba uno de los mas grandes jurisconsultos que ha producido el mundo romano. Era este Emilio Papiniano, natural de Siria, pero de orígen romano, pariente de la emperatriz | cuente y vigoroso, pero falto de forma y demasiado conciso Julia Domna y discípulo de Cervidio Escévola. Este hombre | en perjuicio de la claridad. eminente, que tenia con poca diferencia la misma edad que el emperador, habia contraido con él lazos de amistad desde mucho tiempo antes, y habia sido secretario suyo en el de- una familia de Lemnos. Fué primero profesor de elocuencia partamento de las peticiones (a libellis) y exposiciones, que en grandísimo número se dirigian de todas las partes del imperio al soberano. Despues, en el año 203, segun la emperatriz Julia, tan amante de las letras y de las ciencias dice Plauciano, tuvo el mando de la guardia imperial, y en ambos puestos influyentes cooperó grandemente á las disposiciones legislativas notables del emperador, inmortalizándose en el año 217, no estaba concluida todavía. Esta obra, sin ir además como autor de obras jurídicas que representan, segun los hombres peritos en la materia, el génio de la jurisprudencia romana en toda su plenitud. Sus obras principales son los treinta y siete libros de «Cuestiones» y los diez y nueve libros de «Respuestas». La primera obra trata de cuestiones | cion y elevacion interiores. jurídicas generales y la segunda de cuestiones jurídicas especiales, y ambas se distinguen tanto por su gran mérito científico como por su forma artística y práctica. Personalmente era Papiniano persona honrada, recta y virtuosa. Cuando estuvo encargado de la prefectura de la guardia imperial tenia para asistirle en el ramo de jurisprudencia dos jurisperitos jóvenes, que despues llegaron tambien á ser jefes de la | el feroz emperador Maximino. La tendencia sistemática de guardia pretoriana y adquirieron celebridad como jurisconsultos eminentes; uno de ellos fué Julio Paulo, que se supone natural de Pádua, tambien discípulo de Escévola, despues | provincias á la Italia, extendiendo á ellas el derecho itálico, abogado, luego auxiliar de Papiniano y miembro del consejo imperial; y el segundo fué Domicio Ulpiano, natural de Tiro, en Siria, pero de orígen romano, que habia nacido por el año 170, y cuando llamó la atencion de Papiniano por su talento era asesor de un pretor.

Severo es la recrudescencia de la persecucion contra los dinastía hasta Neron, se tituló además finalmente «emperador cristianos, cuyo número se habia aumentado considerable y procónsul de Italia.» Suprimió de esta manera de hecho la mente desde la muerte de Marco Aurelio por efecto de la | potestad proconsular, uniéndola á la del emperador, y desde mayor tolerancia que desde entonces habian gozado. Donde principalmente habia hecho prosélitos el cristianismo era en cian, no tuvieron mas que la potestad tribunicia. Desde aquel las clases distinguidas y científicas; mas en el año 202 tiempo data tambien el uso de la púrpura para la dignidad manifestóse una reaccion en el pueblo y en las autoridades contra los cristianos, especialmente en Egipto y Africa. | ilusion los derechos del Senado, principalmente en el gobier-Entonces abundaron las prisiones, las deportaciones á las | no de aquellas provincias que estaban bajo la autoridad islas y á las minas, y hasta los martirios mas espantosos, porque el emperador Severo, personalmente adversario del ser elevados al trono habian separado su patrimonio particucristianismo y del judaismo, prohibió estas religiones y lar del de la corona, ó sea del fisco, y habian dispuesto del castigó con rigor cruel á los que las adoptaban. La viveza | primero por testamento; pero Septimio Severo fué mas léjos: de la lucha apasionada entre la religion vieja y la nueva, separó su propiedad particular, y en la administracion de la lucha que entonces habia llegado á un grado notable, se del fisco confundió el tesoro de este con el del Estado, y refleja en la literatura latina y griega de la época.

defensor vigoroso, además del ya antes mencionado Minucio | mente sus ingresos efectivos hasta quedar el erario reducido Félix, á un compatriota del emperador Severo, el ardiente | á las proporciones de una simple caja municipal de la ciudad presbítero Septimio Florente Tertuliano, natural de Cartago, de Roma. Para rebajar la autoridad y dignidad senatorial, que vivió entre los años 145 y 220. Tertuliano, uno de los favoreció la colocacion de los simples caballeros en empleos

este reinado, á saber, las de la hacienda, tenemos en la rebaja | recibió una instruccion literaria exquisita; fué abogado, se los mas célebres, mas ardientes y mas elocuentes defensores otros escritos análogos dirigidos contra varias sectas, en que se manifiesta partidario del rigorismo ascético cristiano á la En la administracion de justicia se conoció no solamente manera de la escuela montanista, nacida en el año 150 en la Frigia. Tambien escribió enérgicamente contra aquellos clédinero su libertad. Como escritor, un crítico moderno le califica de apasionado y argucioso, y juzga su lenguaje elo-

> Entre los escritores defensores de la antiguedad pagana figura en primera línea Flavio Filostrato, descendiente de en Atenas, pasó despues á Roma, y tuvo entrada en la corte. Gozó de la proteccion particular del jóven césar Basiano y de griegas que encargó á Filostrato la biografía del celebérrimo Apolonio de Tiane, biografía que á la muerte de la emperatriz, encaminada directamente contra el cristianismo, opone al fundador de esta religion la figura idealizada de aquel Apolonio, como santo del paganismo griego, y á la moral cristiana la filosofía neo-pitagórica como el mejor camino de purifica-

> Tambien contribuyó el emperador Septimio Severo á completar el absolutismo monárquico con su duro régimen militar; pero los progresos del absolutismo fueron interrumpidos despues por la conducta inicua de Caracalla, por la desviacion de Alejandro Severo del sistema político de Septimio y finalmente por la desesperada sublevacion del Senado contra Septimio Severo al absolutismo monárquico se conoce entre otras cosas en su afan por igualar total y políticamente las tarea que acabó su hijo Caracalla concediendo la ciudadanía romana á todo el imperio.

Septimio Severo, que con su hijo mayor, á quien llamaba Marco Aurelio Antonino, se declaró en 195 miembro de la familia del emperador Antonino Pio, y por adopcion her-Uno de los rasgos mas conocidos del reinado de Septimio | mano de Cómodo, hijo de Marco Aurelio, haciendo subir su entonces los césares ó herederos presuntos que antes la ejerimperial. Severo dejó reducidos cada vez mas á una vana senatorial. Los emperadores Pértinax y Didio Juliano, al aunque el antiguo erario senatorial continuó existiendo hasta La religion cristiana y sus adeptos tuvieron entonces por el reinado de Diocleciano, se fueron disminuyendo gradualrepresentantes mas notables de la literatura latina africana, que habian sido hasta entonces privilegio exclusivo de los

administrativos y honoríficos, y la separacion de la carrera militar de la gubernativa y jurídica. La admision y preferenel medio mas eficaz de que se sirvió para facilitar la transicion al absolutismo puramente monárquico-militar. A este fin aumentó el sueldo y dió mas porvenir á la clase militar. Unió al cargo de centurion la categoría de caballero, creó un título honorífico (a militiis) para los oficiales retirados, colola administracion civil que hasta entonces se habian provisto en libertos, y ensanchó las atribuciones militares, administrapretoriana, amen de muchas otras mejoras y alicientes para la carrera militar.

Otra medida conducente al objeto que se proponia Septimio Severo fué el aumento de la fuerza armada en el centro del imperio; por manera que llegó á cuadruplicar el número de soldados acantonados en Italia, situando permanentemente una legion junto al monte Albano, cerca de Roma, cosa que hasta entonces jamás se habia visto. Las cohortes municipales de la capital fueron reducidas á cuatro, y en cambio dispuso Severo que el cuerpo de bomberos se compusiera en adelante de vecinos de la capital, y reforzó la guarnicion de Roma con algunas secciones de soldados de marina llamados de Miseno y de Rávena. Formó tambien, segun parece, un tiempo ocupar útilmente y distraer de sus vicios, excesos y cuerpo armado de seguridad pública, compuesto de soldados | discordias á sus dos hijos Antonino y Geta, ambos césares, extranjeros, que tenia su cuartel en el segundo distrito junto al monte Celio.

administracion civil estaba concentrada en los dos prefectos de la guardia pretoriana. Estos dos personajes eran los geinmensa autoridad podian haber sido muy peligrosos en casos dados á no haber estado los dos dominados generalmente mas especialmente el ramo propiamente militar, la adminisse habia hecho costumbre que esta alta autoridad militar en Italia; pero Septimio Severo extendió su jurisdiccion muestos cargos eran precisos conocimientos especiales, ya para el prefecto presidente nato del consejo imperial, y por todas jurisperitos acreditados.

Con tanta autoridad era fácil el abuso, y en efecto, se hizo

senadores, y en general fomentó las distinciones de títulos i permitir que se extralimitara hasta en cosas que concernian personalmente al emperador. Al fin le llegó su hora por medio de Antonino (llamado como emperador Caracalla). cia de los caballeros en la administracion y en el ejército fué | Este jóven sentia la mayor antipatía hácia el prefecto Plauciano, como la habia sentido en otro tiempo Druso contra Sevano v entonces mismo la experimentaba Geta, hermano del césar, contra el favorito de su padre. Plauciano, creyendo consolidar para siempre su posicion, ideó casar á su hija Flavia Plautila con el hijo mayor de Severo; y en el año 202, có á los soldados cumplidos en los puestos subalternos de con ocasion de las fiestas decenales, indujo al emperador á celebrar este enlace, contra la expresa voluntad del príncipe. Este tuvo que obedecer, pero se vengó acusando á su suegro tivas y jurídicas de los generales (prefectos) de la guardia el prefecto, no se sabe con qué fundamento, de conspirar contra toda la familia imperial. Severo creyó esta acusacion, y su hijo, antes de que pudiera cambiar de opinion, aprovechó un momento favorable de una entrevista personal, en la noche del 22 al 23 de enero del año 203, para hacer matar al prefecto en presencia y á la vista del emperador. A la muerte de Plauciano, á quien sucedió Papiniano en el cargo de prefecto, siguió la de varios amigos suyos, y su infortunada hija Plautila fué deportada á la isla de Lipari, donde la hizo matar tambien su feroz esposo cuando subió al trono imperial.

Septimio Severo pasó los últimos años de su vida en Inglaterra, á donde se dirigió á principios del año 208 para arreglar los asuntos políticos y militares del país y al mismo el primero desde el año 196 y el segundo probablemente desde el año 198. Para impedir que otro gobernador general La autoridad central del ramo de guerra ó militar y de la de Inglaterra se levantara como Albino con un ejército imponente, habia dividido la Inglaterra, inmediatamente despues de la batalla de Lyon, en dos provincias, llamadas nuinos representantes del emperador, y disponiendo de tan Bretaña Alta y Bretaña Baja, regida cada una por un gobernador general, con las instrucciones correspondientes para asegurar la unidad política y de operaciones. La prolongada por el sentimiento de rivalidad. A uno de ellos correspondia | paz y el aislamiento habian engendrado en las legiones estacionadas en aquel país un espíritu díscolo en perjuicio tracion, el abastecimiento de las tropas y el mando de la de la disciplina. Por otro lado, manteníase todavía vivo el guardia en campaña, porque desde el tiempo de Domiciano | espíritu turbulento de los naturales del condado de Gales y de las tribus brigantes del Norte, y hasta los caledonios y acompañara al emperador en sus expediciones guerreras. Al | meates habian sabido aprovechar la ausencia de Albino para otro prefecto correspondian mas particularmente la parte invadir el territorio romano. Fué, pues, menester que el jurídica y el mando y administracion de las tropas acantona- nuevo gobernador general romano, Virio Lupo, se desemdas en Italia, menos las cohortes municipales y la legion | barazara de ellos á fuerza de oro; pero habiendo vuelto á establecida cerca de Albano. Ya desde antiguo se ejercia la sus correrías en el año 203, determinó Septimio Severo autoridad jurídica y penal por el prefecto en nombre suyo pasar á Inglaterra en la primera ocasion favorable para ressobre los individuos de la guardia y las tropas estacionadas | tablecer el órden y la seguridad. Llevóse consigo á Papiniano y restauró primero con mano enérgica la disciplina cho mas, añadiéndole la inspeccion de todo el personal ad- despues mejoró y pertrechó las fortificaciones, campamentos ministrativo del emperador y la direccion de correos. Para y castillos fronterizos; restableció el órden en el interior de la provincia; y para reducir á la obediencia á los turbulentos la administracion, ya para el ejercicio del poder jurídico, silures del condado de Gales, tan montuoso y propio para la cada vez mas lato; en tiempo de Septimio Severo llegó á ser | lucha de guerrillas, trasladó la legion II desde Gloucester á Caerleon, en el Mediodía de Gales, en cuya costa occiestas razones debian ser estos generales á la vez militares y dental levantó además varios castillos. De la misma manera restauró y pertrechó en gran escala la línea de defensa de Adriano con sus cinco ciudadelas fortificadas. El año 209 sentir ya en tiempo del mismo Severo, perjudicando mucho | emprendió su campaña contra las tribus de Escocia, las á la buena opinion que el emperador se habia ido conquis- cuales evitaron toda accion campal y atacaron á los romanos tando en los años de paz con su excelente gobierno, su sabia desde sus guaridas, en las selvas y fragosidades de sus moneconomía, recta justicia y buena eleccion de empleados. | tañas, diezmando con fatigas y privaciones sobrehumanas, Contábanse cosas horribles del orgullo insolente, de la celadas y sorpresas á las fuerzas romanas, que tuvieron en codicia, crueldad y arbitrariedad brutal del prefecto Fulvio esta campaña al parecer cincuenta mil bajas. A pesar de Plauciano, execrado por los romanos; y no se comprende | todas estas penalidades y trabajos de tener que abrir caminos sino suponiendo motivos supersticiosos, cómo Septimio Se- por selvas, llenar pantanos, construir fuentes y desmontar vero pudo mantener en su puesto á semejante hombre y colinas, el emperador consiguió atravesar victorioso toda la Escocia hasta su confin septentrional, y obligó finalmente á | atormentaba la gota, cómo su hijo mayor trataba de grannino Pio, abandonándole para siempre. Volvieron entonces | nombrado tambien el año antes co-emperador. nuevas fuerzas. Allí tuvo el disgusto de observar, mientras le licos, desesperanzado y cansado de vivir.

los salvajes escoceses en el año 210 á hacer una paz venta | jearse el afecto de la guardia pretoriana y de las legiones josa para los romanos. En 5 de mayo de este mismo año para poder contar con ellas á la muerte de su padre, y aun volvió á estar en York, y parece que retiró las fuerzas que durante su vida si convenia, para evitar la competencia y las guarnecian el límite mas septentrional construido por Anto- pretensiones de su hermano Geta, á quien Severo habia

á sublevarse los meatos, contra los cuales envió Severo á su En 4 de febrero del año 211 espiró en York el anciano hijo mayor, en tanto él se quedaba en York reuniendo emperador, disgustado, lleno de presentimientos melancó-

LIBRO SEGUNDO

DESDE LA PROCLAMACION DE CARACALLA HASTA LA MUERTE DE TEODOSIO I

PARTE PRIMERA

DESDE CARACALLA Á CARINO

CAPITULO PRIMERO

DESDE CARACALLA HASTA DECIO

muerte del emperador Septimio Severo, álguien dijo: «Este abominables, como lo habian hecho Calígula y Neron. Hasta hombre no deberia haber nacido, y ya que nació, no deberia corrieron voces de que él habia tenido que ver en la muerte haber muerto nunca.» Cierto es que su muerte fué para el de su padre; y aunque no se sabe si era fundada esta sospeimperio un golpe tanto mayor cuanto que le dejó dos co- cha, él mismo probó muy pronto á los romanos, con el aseemperadores, dos hermanos enemigos, ninguno de los cuales sinato de su hermano, que era muy capaz del crímen que se poseía las dotes de gobierno que el imperio y el sistema | le imputaba. militar inaugurado por Severo necesitaban para que aquel sistema no degenerase en un despotismo militar feroz, como | imperial y la guardia pretoriana con las cenizas del difunto el que habia amenazado á Roma en tiempo de Oton y Vite- emperador á Roma, donde estalló otra vez la feroz discordia lio. Antonino, el mayor y en realidad el mas capaz de los | entre los dos nuevos co-emperadores hermanos, sin que ni dos hermanos, pertenece al número de aquellos soberanos su madre Julia Domna, ni el antiguo, venerable y anciano que la historia del imperio romano, ó mejor dicho, el histo- amigo y consejero de la familia, Papiniano, consiguiesen riador al cual se debe lo que sobre él sabemos, nos presenta | apaciguarlos. Papiniano logró impedir la realizacion de repesolo por su lado repugnante, resultado del ódio que inspiró | tidas tentativas alevosas de Antonino contra la vida de su á sus contemporáneos. En su juventud era Antonino persona hermano, lo cual le atrajo el odio mortal de aquel, el amable y que en general prometia mucho, si bien paulatinamente fué cambiando y presentando rasgos muy poco tran- le aconsejaban sin el menor disimulo varios de sus amigos y quilizadores, tanto que los romanos, viéndole entregado consejeros, entre ellos Leto, el prefecto de la guardia. Como desde muy jóven á la vida mas disoluta y desenfrenada, le Geta estaba sobre aviso, valióse Antonino de una astucia acusaron despues de haber atentado al honor de su familia | infame para llegarse á él, suplicando á su madre que llamase y seducido á dos primas suyas, Julia Soemia y Julia Mamea, | á los dos á su estancia para reconciliarlos si era posible. La hijas de Julia Mesa, hermana de la emperatriz Julia Domna, madre y el hermano cayeron en el lazo; la entrevista tuvo madre de Antonino. Peor aun fué la explosion de sus instin- efecto en el mes de febrero del año 212, y Antonino préviatos sanguinarios y vengativos, que aterró á los romanos mente introdujo y ocultó en un aposento inmediato á varios cuando el asesinato de Plauciano, mientras por otra parte se desalmados instrumentos de su delito, los cuales se precipiponia en ridículo con su pueril vanidad de querer parecerse | taron sobre Geta y le acuchillaron en los brazos de su misma á Alejandro Magno, imitando la violencia é impetuosidad madre, que quiso ampararle. Este horroroso crímen abrió un proverbial de aquel héroe y su costumbre de inclinar la nuevo período de terror para los habitantes de la capital. cabeza un poco sobre el hombro izquierdo. Sin embargo, no Siendo conocida la fidelidad y cariño del ejército á toda

drian haber hecho de él un hombre grande si no hubieran ido acompañadas de una dósis excesiva de soberbia y vanidad y de una absoluta impotencia para refrenar sus pasiones é instintos perversos, los cuales le impulsaron al fratricidio, y Cuéntase que en el Senado, al recibir la noticia de la este á sofocar el remordimiento con toda clase de excesos

Restablecida la paz en Inglaterra, regresaron la familia cual decidió matar á Geta á la primera ocasion, conforme

podian negársele una inteligencia viva y penetrante, un calla familia imperial, apresuróse Antonino á ganar los votos de rácter enérgico y otras cualidades eminentes, heredadas de la tropa; y como un criminal que se ve perseguido, corrió al su padre, aunque un tanto maleadas. Estas cualidades po- castillo, donde á fuerza de sumas enormes compró á los pre-

torianos el reconocimiento y proclamacion como único empe- imperio, entonces existentes. Muchos han visto en este grande rador. Mas trabajo le costó apaciguar la indignacion de los acto, tan solo una especulacion económica, un arbitrio del legionarios del Monte Albano, pero habiéndolo conseguido, | tesoro inspirado por la penuria, resultado de la mala adminisse presentó con alguna fuerza armada al Senado para justifi- tracion de este emperador; pero en realidad fué la consecar el crimen que no podia negar, diciendo que lo habia cuencia ineludible de la política interior inaugurada por cometido en defensa propia. Cumplida esta formalidad, dió | Adriano y desarrollada enérgicamente por Septimio Severo, principio al segundo acto del terrible drama, á saber: la | si bien al propio tiempo resultó una brillante especulacion venganza y el despojo. Empezó por hacer acuchillar en su rentística. La existencia de muchas personas, familias y popresencia por los soldados al noble Papiniano, y despues | blaciones, ya romanas, ya agraciadas con derecho romano, ordenó una espantosa matanza entre los que llamaba partida- ya con derecho itálico, diseminadas por todas las provincias rios de Geta, sin consideracion á sexo, edad ni clase. Personas distinguidas, miembros de las familias de los últimos cas que la situacion habia llegado á ser insostenible. Caraemperadores, con sus esclavos y criados, soldados, aurigas, calla la simplificó completamente con su famosa constitucion, actores, en fin, cuantas personas le inspiraron sospechas ó le eran antipáticas, ó habian sido partidarias de su hermano, hasta el número de veinte mil, segun dice el historiador, fueron condenadas á muerte, con lo cual la fiera imperial realizó pingües confiscaciones. Hasta su malvado consejero el general Leto fué ejecutado al cabo de poco tiempo.

Tan horrible matanza, que por desgracia no fué la última que ordenó aquel monstruo, abrió un abismo insuperable entre él y todas las personas decentes del mundo romano, y este divorcio con los elementos buenos le arrojó enteramente en brazos de la hez de la sociedad, de la plebe de los aurigas y gladiadores, y mas adelante en los de los soldados rasos. Uno de los enigmas indescifrables que en tan gran número presenta la historia de los emperadores romanos, es que la madre de este infame, Julia Domna, aceptó la direccion de la cancillería de su hijo. Al pueblo se le contentó como siempre con funciones del circo y donativos de toda clase, entre los cuales figuró una grandísima partida de balandranes, ó sotanas que usaban los celtas de la Galia, los cuales en su idioma llamaban á esta prenda caracalla. El emperador se propuso ponerla en moda en Roma y por esta razon el pue blo le dió el apodo de Caracalla, mientras las clases altas le solian llamar Tarantas, del nombre de un gladiador.

En medio de tantas atrocidades este emperador hizo tambien cosas buenas dignas de Septimio Severo, entre las cuales figuran grandes monumentos y obras de utilidad pública. En honor de su padre construyó un pórtico, y varios templos dedicados á Isis y á Serapis, y hácia el fin de su reinado emprendió la construccion de las magníficas termas cuyas unificacion y fusion de todos los elementos diversos del vasto ruinas colosales se ven todavía hoy en Roma al ESE. del imperio. Siendo ciudadanos romanos todos los súbditos Aventino. Esta obra magnifica, que concluyeron los emperadores Heliogábalo y Alejandro Severo, se componia de un edificio central, que además de los baños generales y otros | desierto de Sahara hasta los montes Carpacios, todos eran espacios contaba mil seiscientos cuartos de baño particulares, y de otros edificios que á cierta distancia rodeaban el principal. Este medía doscientos veinte metros de largo y ciento | completarse en adelante de una manera verdaderamente catorce de ancho, y los edificios exteriores formaban un inagotable. rectángulo de trescientos treinta y siete metros de longitud mármol, granito y mosaicos. Las ruinas de esta construccion colosal, que todavía á principios del siglo vi servia para el arte de construir estaba todavía en su mayor auge en tiempo los estribos, que los arquitectos del siglo iv las consideraban

del dilatado imperio, originaba tantas complicaciones jurídila cual era además un acto de justicia que merecian las provincias, con cuya sangre y dinero los emperadores ejecu-



Caracalla (Museo del Vaticano)

taban sus empresas. La sana política no reclamaba menos la libres, desde la muralla de Adriano, en el Norte de Inglaterra, hasta las cataratas del Nilo, cerca de Siene, y desde el legalmente aptos para los empleos públicos y podian ser admitidos en las filas de las legiones, con lo cual estas podian

Grandísimo fué el beneficio que sacó el tesoro imperial y trescientos veintiocho de anchura. En todas partes se veían de la concesion de la ciudadanía romana á tantos millones de súbditos, los cuales, además de ir pagando las antiguas contribuciones de sus provincias respectivas, tuvieron que pagar objeto á que habia sido destinada, prueban por la obra de los impuestos que les tocaban á la sazon como ciudadanos ladrillo, perfecta y poco menos que indestructible, que el romanos, á saber, el derecho sobre las herencias, y el que cobraba el fisco por cada manumision de esclavos, tributos de Caracalla. Sus inmensas bóvedas no han podido resistir que duplicó el codicioso Caracalla por todo el tiempo de su á la destruccion; pero su magnitud era tal, segun se ve por reinado. Verdad es que hicieron necesaria esta medida su desgobierno, el aumento de sueldo y los frecuentes donativos maravillas inimitables. Tambien construyó la Via Nova, entre | con que lisonjeaba al ejército, tanto que en su reinado subió el circo y las citadas termas, la cual formaba el principio de el presupuesto de la guerra á setenta y seis millones de pesetas mas que en tiempo de su padre. Este aumento, y otros des-El acto mas trascendental de Caracalla fué el otorgamiento pilfarros y terribles calamidades interiores y exteriores que de la famosa constitucion por la cual, en el año 212, conce- mas adelante sobrevinieron, fueron causa de que se echase dió la ciudadanía romana á todos los habitantes libres del mano del triste recurso de rebajar nuevamente la ley de la